

Recomiendo a la Junta General de Accionistas, seguir apoyando a la administración en las decisiones a ser tomadas para cumplir con el presupuesto y estrategias planteadas en la Planificación Estratégica.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE BEST MEN ASSURANCE ECUADOR S.A.

BEST MEN ASSURANCE ECUADOR S.A. ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la ley de propiedad intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

En el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Comprobación al 31 de diciembre 2016, así como el Informe Anual de Comisario se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de BEST MEN ASSURANCE ECUADOR S.A.

Atentamente,

Mariuxi Verónica Mozo Suárez
Gerente General

BEST MEN ASSURANCE ECUADOR S.A

Quito, 28 de abril del 2017

Señores

Accionistas

BEST MEN ASSURANCE ECUADOR S.A.

Presence.-

De mi consideración:

Cumplime presentar a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía BEST MEN ASSURANCE ECUADOR S.A., el siguiente informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2016, en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016, incluidos en el informe de la Administración, labores y Gestiones del ejercicio 2015, se han cumplido de forma general.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2016.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, EN EL AMBITO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No existieron hechos extraordinarios que deban ser informados.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ENONOMICO 2016.

El capital social de la compañía no ha variado manteniéndose en USD 800.00.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

No existen utilidades que deban ser distribuidas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017